

FERRO CARRILES.

De Palma a Manacor 315 (mixto) 3'10 m. y 2'45 t.

VAPORES CORREOS.

Madrid.—Don. 5 m. Ibiza y Alican- te.—Lunes 4 t. Mahon.—Miérses 5 t. Bar- celona.—Miér. 2'25 t. Mahon por Alcudia.

LA OPINION

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

PRECIO DE SUSCRICION.

1'25 PESETA AL MES.

PUNTOS DE SUSCRICION. En la Administracion, Y EN LA LIBRERIA DE B. ROTGER, Palacio. 4.

¡ESTO SE VA!

Mas que cansados estamos de oír uno y otro día a personas que de ilustradas se precian y de leer en corresponsales de periódicos que de serios blasonan hablando de Francia «Aquello se va» y lo peor del caso es que lo dicen con una especie de fruicion que acusa en ellas mas que la conviccion el deseo.

pagara el último céntimo de la contribucion de guerra mas exorbitante que registran los anales de la historia. «Esto se va» repitieron los susodichos refiriéndose a la hacienda francesa; y en efecto los que se fueron fueron los alemanes llevando muchos millones si pero tambien el sentimiento de haberse en este punto visto vencidos por los franceses y haber fracasado los planes del gran canciller que no contaba ver tan pronto saldadas sus cuentas.

recido para siempre el ominoso sistema de los privilegios: un ministro inspirándose en los principios de igualdad democratica que privaban en la nacion, quiso poner término a ese estado excepcional publicandolos unos decretos tan impropios tan criminales, que pretendian nada ménos que poner a las asociaciones religiosas bajo el mismo pié que las humanas, es decir, considerar al monje como a un hombre, como a un ciudadano.

aconsejaron la mas tenaz resistencia contra esas impías leyes que arrojaban a Dios de las escuelas; y las que eran objeto de tantos improprios van a ser planteadas y la nacion en masa agradece a sus legisladores que tan bien hayan sabido interpretar sus aspiraciones.

FOLLETIN.

UNA VENGANZA PROVECHOSA.

El belga Antonio Wiertz ha sido uno de los pintores más notables que ha habido en este siglo. Cuando todavía no era muy conocido, pero ya había llamado la atención con algunos cuadros, especialmente retratos, se presentó un día en su estudio Mr. Van Speck, el notario de más crédito, mayores relaciones y superior caudal de Bruselas; pero que tenía fama de avaro y de tacaño.

tarde, aquella imagen tenía ya realce y vida. A la mañana siguiente el artista, satisficho de su obra, trabajó desde muy temprano y al medio día la imagen de Van Speck, ó mejor dicho, él mismo, se tado junto a una mesa cubierta de libros y papeles, con el codo apoyado en ella y mirando de frente al espectador, parecía tener mas vida que el propio original.

completo y quedó convertido en un muro de un calabozo con una claraboya de espesa raja, el sillón magistral en un mezz quino taburete y los papeles, legajos y demás accesorios característicos, en el pedazo de pan duro, el cántaro y la escudilla, mobiliario clásico de un preso en todo país civilizado.

daré los 3.000 francos que habíamos con- venido. —No señor: 3.000 francos podría valer entonces; pero hoy representa mucho más trabajo y quiero por él 15.000 francos.

ECOS POLITICOS.

Ha afirmado «La Epoca» con toda la convicción de que es susceptible, que han pasado los tiempos de los sargentos de la Granja y de los pronunciamientos de cierto género.

Como el periódico conservador no dice si los pronunciamientos del género de Sagunto están incluidos en el número de los que condena, nos creamos autorizados para preguntarle si sólo son los conservadores los que se han de permitir de vez en cuando ciertos excesos que en otros partidos execran.

Los conservadores serán siempre los más genuinos representantes de la ley del embudo.

Con sus atropellos son causa del mal ejemplo, y luego predicán moralidad política y respeto á la ley.

Los conservadores cayeron del poder por reaccionarios, por que su estancia en él, á pesar de contar con mayoría en las Cámaras y con generales de confianza al frente de los mandos militares, comprometían la paz pública; su mando fué una larga serie de medidas arbitrarias y despóticas, encaminadas todas á matar el espíritu de la revolución de Setiembre, vivo en el país.

Que hoy desconfiamos de sus tendencias contrarias á tan triste historia, es perfectamente lógico y natural.

Asegura el «Siglo» presente, que siempre ha sido muy parco en tratar el suceso de Sagunto.

Esto nos recuerda, dice el «Globo» á aquel reo que interrogado por el juez sobre el delito que se le atribuía, contestó.

—Agradecería á usted, señor juez, que habláramos de otra cosa.

Hablando un ministerial del anfibio señor Navarro Rodrigo, decía que la política de este hombre público era una especie de martin gala, que en las de arriba apuntaba á la oreja y en las de abajo con dos puntos.

Tomamos de «El Imparcial»: «El Correo» de anoche, insistiendo en noticias que ya andaban por ahí, dice anoche que el Sr. Castelar es resueltamente contrario á la formación de la izquierda liberal.

«El Globo» no cree que sea exacta esa actitud que se atribuye al señor Castelar.

De modo que toda la política ministerial que ayer se ha hecho á costa del señor Castelar es tiempo perdido.

Hace diez y ocho meses que no hacen otra cosa los ministeriales.

Habla «La Epoca»:

«La Iberia» cree que es un maquiavélico pensamiento de division lo que mueve á los conservadores á mostrarse propicios á la empresa que parece iniciada por el duque de la Torre. No; los conservadores no han hecho nada para dividir á los progresistas, ni estos necesitan que se les ayude para eso, pues se bastan y se sobran: á los conservadores les mueve el concepto que de la moral política tienen formado. ¿No decía la fusión que venía á hacer una política muy liberal? pues que la haga.

¿La fusión ó los que aceptan el programa del programa del vencedor de Alcolea?

Porque de «La Epoca» nunca se sabe hacia donde señala.

LA OPINION.

PALMA 16 DE SETIEMBRE DE 1882.

LA SESION DE AYER DEL AYUNTAMIENTO.

Por segunda convocatoria, (toda vez que el miércoles no tuvo efecto por falta de número de señores concejales,) se celebró ayer la sesión ordinaria de nuestro Ayuntamiento en la cual, despues de leída y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta del despacho de varios asuntos que se resolvieron.

Uno de los principales fué la proposición siguiente, que para conocimiento de nuestros lectores insertamos textual, en su parte dispositiva:

«1. Se destinan 40.000 pesetas del

fondo de imprevistos para subvencionar á los industriales morosos al pago del último semestre del año anterior que resulten gravados según las tarifas provisionales y se pongan al corriente con el tesoro dentro de un plazo prudencial que señalará el Alcalde y para pago de una gratificación por apremios.

2. Esta subvención no podrá exceder del aumento sobre las cuotas satisfechas en el 1.º y 2.º trimestres del año económico anterior.

3. Se nombrará una Comisión compuesta de cuatro concejales presida por el Alcalde para llevar á ejecución este proyecto y resolver todas las dificultades que puedan presentarse.

Palma 15 Setiembre 1882.—H. Granell.—E. Argelés.»

Abierta discusión, hizo uso de la palabra el concejal Sr. Ribot para impugnarla, proponiendo previamente que pasase á la comisión de Hacienda, á fin de que diese el oportuno dictamen.

Contestóle el Sr. Escafi opinando que no era necesario el dictamen de la nombrada comisión y siendo consultado el Ayuntamiento sobre este particular acordó de conformidad con lo expuesto por dicho señor.

El Sr. Ribot tomó de nuevo la palabra manifestando que iba á combatir la proposición por considerarla ilegal, si bien de antemano hacia presente que al tomar esta actitud obraba por cuenta propia, emitiendo su criterio puramente individual é independiente.

Hizo constar que la ley solo autorizaba á los Ayuntamientos para disponer del capítulo de Imprevistos invirtiéndolo en atenciones municipales y que al intentar darle otra aplicación distinta se infringía la ley: que si se quería aducir socorros con el designio de ayudar á los industriales que carecían de recursos para hacer efectivos sus descubiertos por la contribución, estaba dispuesto á hacer de su bolsillo particular cualquier sacrificio con objeto de aliviar su suerte, pero que el querer ó pretendiendo hacerlo en la forma que se proyectaba era establecer el funesto precedente de alentar la resistencia á las leyes votadas en Cortes; y que la misma razón asistiría para subvencionar á los propietarios que han sido gravados en un 240 por ciento sobre sus cuotas por el impuesto de la sal.

Recordó que se deben tres meses de su haber á los empleados del municipio y que el Ayuntamiento al acordar la proposición no invertiría su dinero, sino el de los pobres empleados y por lo tanto, se oponía, atendiendo á todas estas razones, á semejante proposición.

Pasóse en seguida á votar y resultó aceptada por todos los señores concejales asistentes, excepción hecha del señor Ribot que votó en contra.

Dichos señores fueron Granells, Argelés, Sorá, Bisañez, Escafi, Felany, Liadó y Domenge.

El Sr. Sorá preguntó despues si se le autorizaba á designar la Comisión á que hace referencia la disposición 3.ª de la proposición votada, y contestado afirmativamente por el Ayuntamiento, indico las siguientes personas: Granell, Argelés, Bisañez y Domenge, aprobándose estos nombramientos.

Y se levantó la sesión.

La fuerza del oleaje que había anteayer era de tal naturaleza que sacó del atolladero en que se hallaban los restos del casco del buque que hace muchos meses embarrancó en la playa del Jonquet, arrojándoles hasta el sitio conocido por cementerio de protestantes, facilitando por este medio á los dueños el completo desguace, que se llayaba á cabo con lentitud y dificultad.

Ayer tarde emprendió su viaje para Valencia el vapor-correo *Lulio*, á pesar de la mucha mar que todavía reinaba, por mas que el viento hubiese cesado casi completamente.

Tampoco pudo anoche la Banda Palme-

sana tocar en el paseo del Borne, por causa del mal tiempo que reinaba, con cuyo motivo es probable que el jueves próximo vuelva á tocar.

Todavía los aficionados á la buena música podrán disfrutar de las armonías de la pieza titulada *el Ferrocarril*, si no sufre algun otro contratiempo. Parece que está de Dios.

Durante la noche anterior y la mañana de ayer estuvo lloviendo casi continuamente si bien no en mucha abundancia. No serán tan copiosas las aguas que se decía habían caído en la interior de la isla y especialmente en la parte de la montaña cuando no han llegado á correr ninguno de nuestros torrentes.

Por una disposición reciente del Ministerio de Hacienda se ha mandado que no puedan imponerse recargos sobre las cédulas personales hasta que hayan transcurrido dos meses despues que hayan empezado la recaudación los Agentes del Banco, que son los encargados de expenderlas.

El conocido astrónomo de Zaragoza Sr. Lapidra ha hecho los siguientes pronósticos para el próximo año 1883. Según sus cálculos, nevará del 18 al 28 de febrero, del 4 al 7 de marzo y del 14 al 23 de diciembre, y lloverá del 8 al 12 de enero, del 18 al 28 de febrero, del 4 al 7, 11 al 14 y 16 al 19 de marzo, del 6 al 12 de abril, del 4 al 4, 9 al 13, 21 al 25 y despues del 28 de mayo, del 4 al 2 y 21 al 23 de junio, del 22 al 25 de julio, del 11 al 27 de agosto, del 9 al 18 de setiembre, del 9 al 24 de octubre, del 3 al 10 y 24 al 30 de noviembre y del 2 al 7 y 14 al 23 de diciembre.

Programa de las piezas que tocará la música mañana en el paseo.

1. La Giralda.
2. Retreta Militar Austriaca.
3. Gran Fantasia de la Opera Lohengrin, Wagner.
4. Yagema Gavotta, Arditi.

El Brillante Vals, Perelló.

Debemos manifestar á *El Constitucional*, si ha tenido la intencion de aludirnos al recordar que hubo periódicos que anunciaron la terminación del conflicto industrial, que aunque LA OPINION fué uno de ellos, no dijo que fuera *por convenio* como erroneamente afirma el colega. Ratificamos cuanto digimos, y repetimos que el conflicto debió considerarse terminado con la disolución del Sindicato y con haber acudido los individuos que lo componían, á pagar la contribución que habían resistido. Si el *Constitucional* no lo entiende así, peor para él, que será una excepcion entre las personas que aprecian con exactitud la importancia de los hechos.

Profunda habrá sido la impresion causada por la noticia de la toma del Cairo y Zagazig que nos comunica el telegrama, y grande y legítimo el entusiasmo de la nación británica. Al general Wolseley le cabe la gloria de la jornada y la no menos grande de haber anunciado con anticipación que el 15 de Setiembre se habría terminado la guerra. Si la Europa sanciona dignamente la victoria de Inglaterra con un tratado que ponga á cubierto los derechos de las demas naciones, la civilización estará de enhorabuena.

Por la importancia que tiene recordamos la siguiente noticia que hemos encontrado en un periódico llegado hoy. «Segun noticias recibidas, en Palencia ha sido hallado en poder de un particular la primera edición del *D. Quijote*, con notas y correcciones de Cervantes, que resuelven muchas de las dudas de los comentaristas de aquella inmortal obra. Comprobada la exactitud de las notas se publicará quizá en breve, una edición que las comprenda.

A las sei y media de esta mañana ha dado fondo el vapor-correo *Mallorca* con 37 pasajeros y efectos. Ayer se embarcaron en el vapor *Lulio* para Valencia el doctor May y la estática Emma Zanardelli, que, como dijimos ayer, habían llegado de Menorca. Los que esperaban pues volver á asis-

tir á presenciar los espectáculos que esta familia presenta, se quedarán con las ganas.

No han resultado exactos los informes que á última hora se nos suministraron ayer acerca de la opinión del Sr. Alcalde Sorá en lo referente al proyecto de auxilios á los industriales morosos. El Sr. Sorá votó con los firmantes de la proposición.

Hé aqui el juicio anticipado que *El Constitucional* emitió ayer acerca del asunto que había de tratarse en la sesión que celebró el Ayuntamiento y cuyo acuerdo fue tomado por 5 radicales y 3 constitucionales puros de *El Constitucional*.

«SOLUCION DEL CONFLICTO INDUSTRIAL.»

Con exquisito cuidado no quisimos ocuparnos de este asunto cuando otros periódicos anunciaron la terminación, por arreglo del conflicto. Sabíamos que no existía tal convenio y la prueba está en el resultado que se obtuvo debido á móviles bien distintos. El hecho de la resistencia existía y sólo ahora creemos va á terminar á satisfacción de todos, sin dejar detras ni un agravio ni una lágrima.

El Ayuntamiento de Palma tan traido y tan llevado por los que no pueden dominarlo, secundado por personas dignas y patrióticas, calumniadas aqui y allí, con acuerdo y satisfacción de los industriales, tan sin razon vilpendiados, son los que van á dar término á este asunto.»

Insertamos con el mayor placer la siguiente carta cuya atenta lectura recomendamos á nuestros lectores y á la cual concedemos un lugar preferente en nuestras columnas:

Sr. director de LA OPINION. Muy Sr. mio y de mi consideracion: ha llamado mi atencion la insistencia, muy loable por cierto, con que varios periodicos de la localidad, y muy particularmente el que está á su cargo, han tratado la cuestion del contrabando en esta Isla bajo el punto de vista de la salubridad pública, hoy amenazada por la aparición del colera en las costas del Mediterráneo; y deseoso de que la publica opinion, soliviantada por la proximidad del peligro, no se extravie y culpe tal vez á la fuerza de mi mando de falta de celo é interés en el difícil desempeño de su cometido, falta que afortunadamente no existe, me veo precisado á solicitar un sitio en las columnas de su ilustrado periodico para desde ellas hacer conocer al público que desde el 7 de Marzo último la fuerza de Carabineros no presta el servicio sobre la costa y si á retaguardia en las avenidas y caminos que desde aquella conducen al interior; medida que hubo de adoptarse en vista de ser sumamente escasos los elementos represivos disponibles para cubrir un perimetro tan extenso y accidentado como el de esta Isla y considerarse seria mas eficaz su acción cuanto mas pequeño fuese el espacio en que había de desarrollarse; habiendo demostrado la practica la utilidad de esta determinación.

Basta lo anunciado para demostrar que los Carabineros no pueden por hoy (ni creo que hayan podido nunca) evitar los desembarcos clandestinos que en la costa tengan lugar y por consecuencia la propagación del contagio si desgraciadamente se presentase en Argelia la terrible epidemia.

Deploro con la prensa que existan en esta Isla personas cuya ambicion y deseos de lucro llegue hasta el extremo de no vacilar en atraer á su país la mas imponente de las calamidades que pueden afligir á la humanidad, y de la cual serian seguramente las primeras victimas.

Mucho puede hacer la prensa periódica en este asunto y confio lo hará hoy con mas razon que nunca ante la inminencia del peligro para jalarlo; por lo que á mi toca puede estar segura que pondré en juego todos los escasos medios de que puedo disponer, deseando que cada cual por su parte hará lo mismo hasta lograr extinguir por completo un tráfico vergonzoso, cuyas consecuencias no creo necesario detallar para que se conozca sobradamente cuan funestas son para el país.

Entretanto señor Director aprovecha esta ocasion para ofrecer á V. su amistad y distinguida consideracion personal su affmo. s. s.

Q. B. S. M.

Demetrio Solis.

